



ESPAÑA



ES

11

21

22

222032
222032
FECHA DE PRESENTACION
30 Junio 1976

Y

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 01 F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PLACA-PLATAFORMA PARA PARADAS DE AUTOBUSES Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)

TUBERIAS Y PREFABRICADOS, S.A.- TYP SA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- c/Zurbano, 76

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. José Ibañez Verdugo



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "PLACA-PLATAFORMA PARA PARADAS DE AUTOBUSES Y SIMILARES", que se solicita a favor de la firma TUBERIAS Y PREFABRICADOS, S.A.- TYPESA, de nacionalidad española, residente en MADRID, c/Zurbano, 76.

- - - oOo - - -

5.- La placa-plataforma que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, presenta sobre lo conocido en la materia diversas ventajas que inmediatamente se pondrán de manifiesto en lo que sigue, y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.

10.- Esta plataforma tiene carácter desmontable y está concebida para formar, de manera muy sencilla, una especie de andén o prolongación de acera con objeto de facilitar el acceso y descenso a los vehículos de transporte público y similares, así como delimitar un espacio de seguridad para los viajeros.

15.- En efecto: esta plataforma, adosándose sobre la calzada, al bordillo de la acera, crea un cuerpo saliente y de mayor altura que acota perfectamente el área inmediata a la parada del vehículo de transporte público, ya que, al ser de altura sobresaliente y con



20.- escalón pronunciado en relación a la calzada, los vehículos no pueden circular, en el carril o parte del carril afectado, por las proximidades de la plataforma, ni por supuesto, aparcar en la zona ocupada por la misma, que queda así siempre perfectamente practicable por los usuarios de dichos transportes públicos.

25.- Además, teniendo una altura adecuada, facilitan el ascenso y descenso con relación a los repetidamente citados vehículos.

Se ha indicado como forma de utilización la situación adosada al bordillo de la acera, pero no se trata sino de una aplicación ventajosa y no limitativa.

30.- Se caracteriza esta placa-plataforma por componerse de varias piezas prefabricadas, por ejemplo de hormigón, que adoptan la adecuada disposición para su mutuo adosamiento.

35.- Con objeto de hacer mas claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta placa-plataforma, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la misma, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

40.- La figura 1ª es una sección vertical de la realización de esta placa considerada como ejemplo.

La figura 2ª muestra la misma parcialmente re-



presentada en perspectiva y con el suelo seccionado.

45.- Y finalmente, la figura 3ª muestra la plataforma considerada, en planta por arriba.

Así pues, haciendo referencia a estos dibujos, se ve que la placa considerada como ejemplo se utiliza, en este caso, adosada al bordillo de la acera.

50.- El pavimento presenta un lecho o solera -1- en la calzada, otro lecho o solera -2- en la acera, un bordillo de acera -3-, un firme o capa superior -4- en la calzada, y una capa superior -5- en la acera; todo ello de manera convencional.

55.- La placa-plataforma se compone de varias piezas -6- y de varias piezas -7-.

60.- Las piezas -6- tienen forma de L, con una rama horizontal mas larga -8-, una rama vertical -9-, un bisel -10- en la parte exterior del extremo libre de -9- aún cuando puede suprimirse este bisel, y un pequeño escalón -11- en la parte interior del extremo libre de -8-

Superiormente puede presentar un ranurado, estriado o análogo.

65.- Cada pieza -7- tiene forma de caja que se sitúa en posición invertida, con su fondo -12- arriba y su contorno inferior apoyado sobre -4-.

Cada pieza -7- puede presentar la forma de puente de la figura 1ª, apoyándose en los lados -13- y



70.- -14-, o la forma de caja ya aludida, representada en la figura 2ª, o cualesquiera otras que permitan aligerar el peso de la pieza.

La pieza -7- presenta un escalón -15- en la zona destinada al contacto con la pieza -6- para encaje de ambas, en el caso de utilizar esta última pieza.

75.- La dimensión longitudinal de las piezas -7- debe ser múltiplo de las piezas -6-.

Así pues, la plataforma queda esencialmente constituida por una o mas piezas -7-, alineadas según su dimensión mayor (si son rectangulares), presentando toda su superficie un ranurado, estriado, etc.

80.- Habiendo dejado una adecuada distancia al bordeillo -3-, se sitúan las necesarias piezas -6- para formar la transición con la acera, apoyándose estas piezas -6- en el suelo por sus ramas -9- y en el escalón -15- con sus salientes -11-.

85.- Queda así formado un tunel para el paso de las aguas de riego, lluvia, etc.

90.- Nada se opone, evidentemente, a formar combinaciones mas complejas con los mismos elementos para obtener disposiciones de plataforma adaptadas a otras necesidades.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modifi-



95.- caciones de detalle por no alterar lo esencial de esta plataforma, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

100.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 105.- 1ª.- Placa-plataforma para paradas de autobuses y similares, que se caracteriza por componerse de diversas piezas de una ó dos clases, siendo las de la clase de mayor tamaño placas en forma de caja rectangular o cuadrada, o en forma de puente, o cualquier otro sistema que permita aligerar el peso, y que se sitúan sobre el suelo en la posición adecuada, presentando la cara superior el oportuno dibujo de pavimento, siendo las de la clase de menor tamaño, en el caso de utilizarse, en forma de L, presentando el valor de una de las dimensiones de cada pieza mayor la característica de ser múltiplo de la mayor dimensión de cada pieza menor, de manera que puedan adosarse varias de las menores, sucesivamente, a un lado de una de las mayores, para lo cual cada una de estas últimas presenta en ese borde un escalón de altura suficiente, pudiendo existir también y



pequeño escalón en la parte interior del extremo afectado de las piezas menores.

120.-

2ª.- Placa-plataforma para paradas de autobuses y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada además porque las piezas aludidas en la reivindicación 1ª pueden presentar todas las formas geométricas que hagan posible la utilización material indicada.

125.-

3ª.- PLACA-PLATAFORMA PARA PARADAS DE AUTOBUSES Y SIMILARES.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos setenta y seis.

TUBERIAS Y PREFABRICADOS, S.A.- TYPESA

P. a.

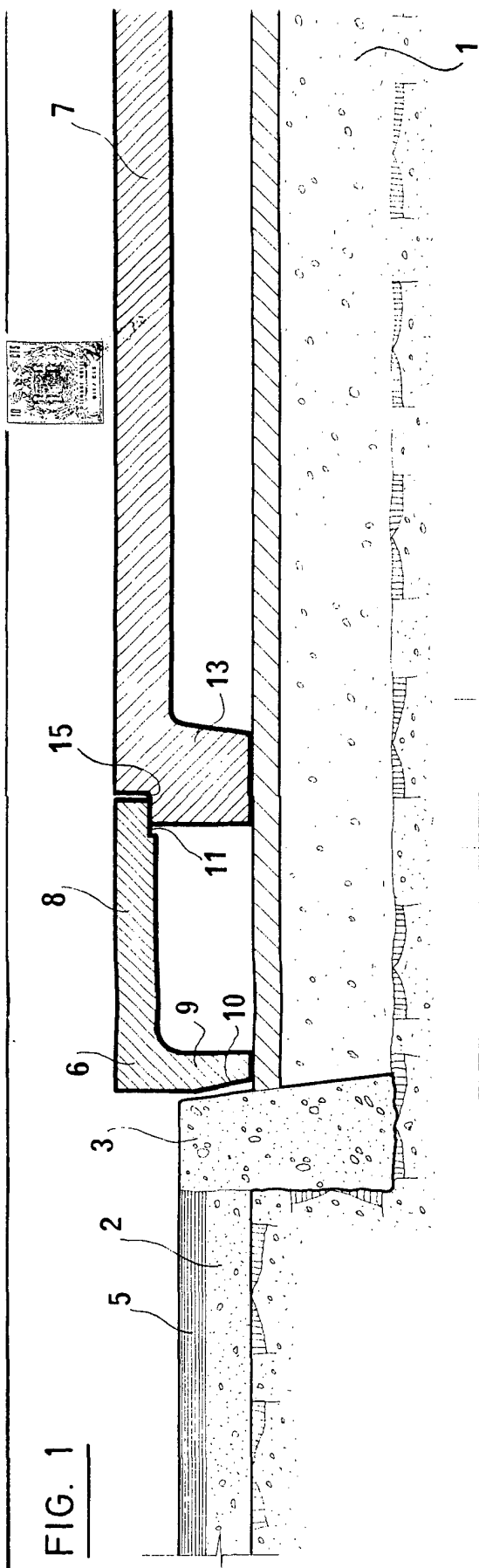


FIG. 1

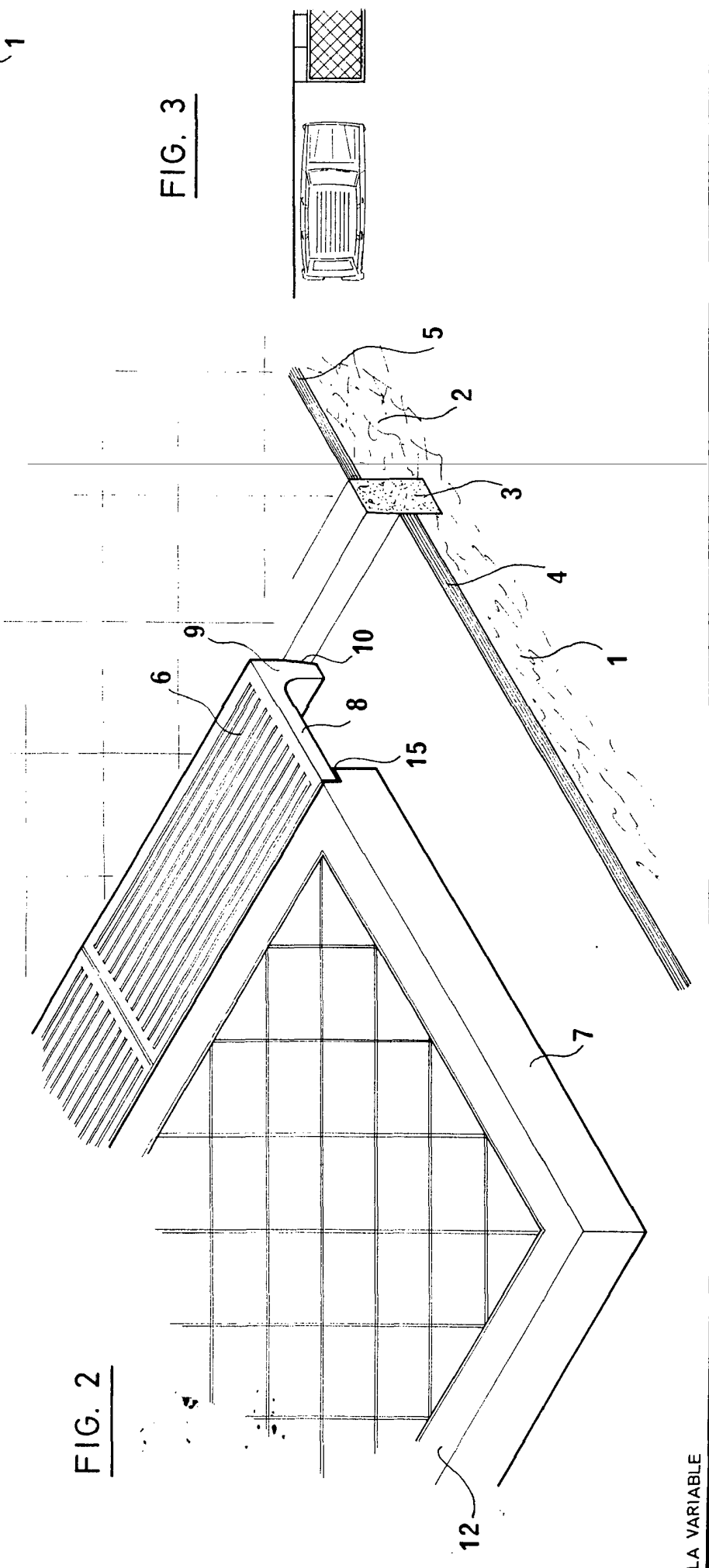


FIG. 2

FIG. 3



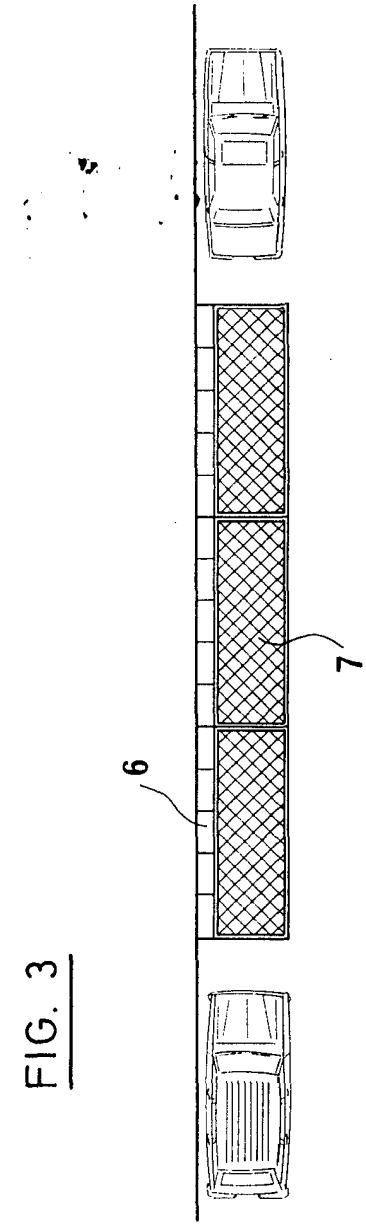
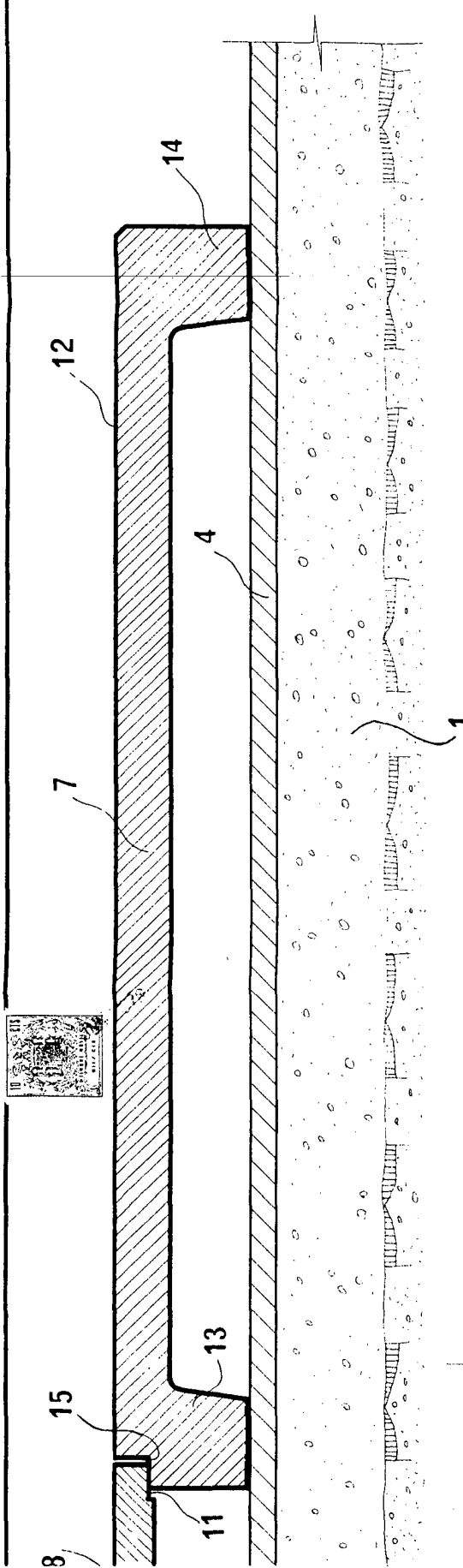
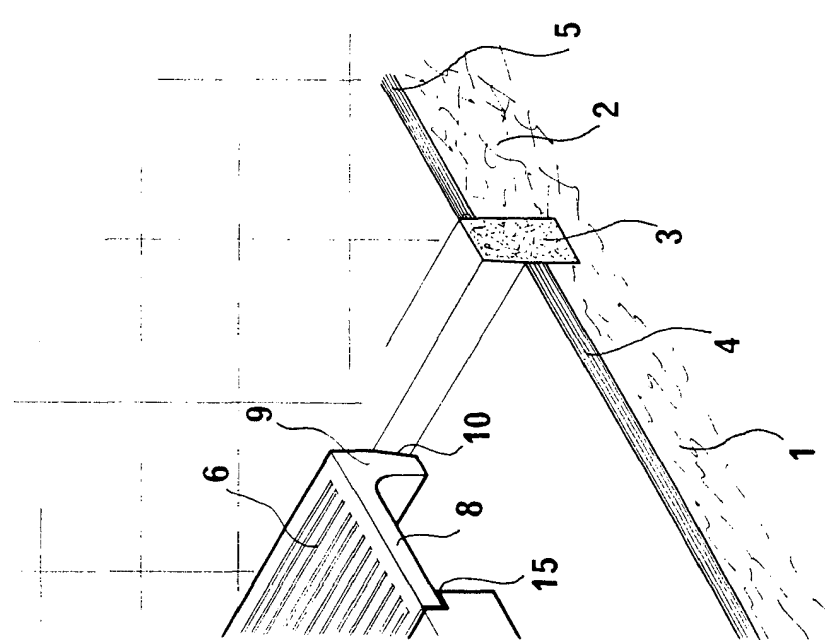


FIG. 3



Madrid, 30 de Junio de 1.976

Elly